Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

fiesta de el sacram.to

Y nombraron por comisarios para la fiesta de el sacramento a don Juan de Gadea Sagossa y don Alonso Conexero marin. y tienense trecientos reales para la fiesta

Y con esto se acauo el ayuntamiento y lo firmaron

Ant.o de Quiroga — Ant.o Jorge Perez — Bernardo Montt — Balad. Jorge — Juan de Lazaro

Ante mi

Antonio Salmeron

Ayuntamiento

En la villa de Carauaca en nueve de el mes de mayo de mil y seiscientos y quarenta y tres en la sala de el ayuntamiento de esta villa se ayuntaron el señor Justicia y regimiento de esta villa como lo an de hazer y costumbre para ordenar la cosa tocante al seruicio de dios nuestro señor y bien de esta republica e sacar el sinodo de el dicho don Ant.o de Quiroga de esta villa por ordinario =

Se le dio Jorge Sanchez Vaca de Xo y en el de el señor mayordomo

Don Pedro Muñoz de Rolles —

Don Juan de Gadea Sagossa —

Don Diego Vaca de Xo

Pedro Sanchez marin —

Don Alonso Conexero marin regidores de esta villa

Don Juan de Gadea Sagossa dio quenta como se le cometio sentar con fr.co de la Cruz el mayordomo de esta villa la cosecha de ~~[illegible]~~ seruicio y en el que la a concertado en mil y seiscientos reales de quenta a la villa de ello para que le este y en cuenta de la villa acudaron se le entregue la cobranza y los padrones como la villa a cortado

Cosecha de villas y seruicio =